

ESPABROK CORREDURIA DE SEGUROS, S.A.

En virtud del acuerdo del Consejo de Administración de Espabrok, Correduría de Seguros S.A. se convoca Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, que se celebrará, en primera convocatoria, el próximo día 18 de septiembre de 2014, a las 10 horas en la sede social de la compañía, sita en la calle Menorca 3, 3º de Madrid (28009), y en su caso el día 19 de septiembre en el mismo lugar y hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Reducción de capital por amortización de acciones.
2. Modificación del artículo 5º de los estatutos, referente al capital social.
3. Concesión de facultades para elevar a públicos los acuerdos que se adopten.
4. Aprobación del acta de la junta.

Se informa a los accionistas del derecho que les asiste a examinar en el domicilio social el texto íntegro de la propuesta y el informe sobre la misma y de pedir la entrega o envío gratuitos de dichos documentos.

Madrid, 1 de agosto de 2014  
El Secretario del Consejo de Administración.  
Vicente Santesteban Ruiz